



ACUERDO DE CONCEJO N° 016-07- MPLP.

Tingo María, 23 de enero de 2007.

Visto; en Sesión Ordinaria de fecha 19 de enero de 2007, el Informe del Señor Alcalde sobre el Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado y el Gobierno Regional Huánuco,

Que, el mencionado convenio tiene por objeto aunar esfuerzos entre ambas instituciones para la ejecución de los trabajos de emergencia en la jurisdicción de la provincia de Leoncio Prado, el mismo que tendrá una vigencia de 120 días, por el cual el Gobierno Regional pone a disposición dos volquetes con sus respectivos operadores, y la Municipalidad se compromete asumir los gastos de combustible y por concepto de alimentación y hospedaje de los operadores de dichos vehículos.

Que, de acuerdo a lo establecido en el numeral 23) del artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, es atribución del Alcalde celebrar convenios necesarios para el ejercicio de sus funciones.

Que, mediante el Acuerdo de Concejo N° 007-07-MPLP, se facultó al Alcalde para que realice todas las acciones y gestiones que sean necesarias para la construcción de Defensa Ribereña, rehabilitación de infraestructura vial destruidas y afectadas como consecuencia de desastre natural; así como para la reubicación de las familias damnificadas.

Estando a lo informado y a las atribuciones conferidas en el numeral 26 del artículo 9° de la Ley Orgánica de Municipalidades- Ley N° 27972, por unanimidad, el Concejo Municipal.

ACORDÓ:

Artículo 1°.- Aprobar, en vía de regularización, la suscripción del Convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre la Municipalidad Provincial de Leoncio Prado y el Gobierno Regional Huánuco, con fecha 19 de enero de 2007, para la ejecución de trabajos de emergencia en la provincia de Leoncio Prado.

Artículo 2°.- Autorizar al Señor Alcalde para que, con cargo a dar cuenta a Sesión de Concejo suscriba todos los convenios que sean necesarios para la ejecución de trabajos de emergencia en la provincia de Leoncio Prado, producidas por desastre natural como consecuencia de las intensas precipitaciones pluviales en nuestra zona.

Regístrese, comuníquese y cúmplase.